



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-901041992-E3-2021  
PARA EL LICENCIAMIENTO ANUAL FORTICARE UNIFIED**

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **10:04** horas, del día **1° de octubre de 2021**, habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda la Cantera, personal de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas electrónica nacional **IA-901041992-E3-2021**, de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 47 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con lo previsto en el apartado IX inciso b) de la Convocatoria.

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Expediente de Contratación	2334050
Descripción del Expediente	LICENCIAMIENTO ANUAL FORTICARE UNIFIED
Referencia del Proyecto	
Procedimiento - Solicitud de Proposición	1071161
Nombre o descripción corta del Procedimiento	LICENCIAMIENTO ANUAL FORTICARE UNIFIED

No.	Licitantes	Estado de la Proposición
1	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES SA DE CV	Contestado
2	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	Contestado
3	REDEFONIA	No hay Proposición

Siendo la hora límite como se establece en la convocatoria de esta licitación, se hace constar que existen 2 (dos) proposiciones enviadas a través del Servidor CompraNet. y dos los licitantes que contestaron tal y como se muestra en la tabla anterior.

De conformidad con lo señalado en el artículo 26 Bis fracción II, segundo párrafo de la Ley, el presente evento se realiza sin la presencia de licitantes, por tratarse de una invitación a cuando menos tres personas electrónica.

Con fundamento en los artículos 34, primer párrafo, 35 fracción I de la Ley y 47 del Reglamento de la Ley, se procede a la apertura de las proposiciones recibidas de forma electrónica revisando la documentación recibida conforme a lo señalado en el apartado VI de la convocatoria, sin entrar en el análisis y/o evaluación técnico, legal o administrativo de su contenido, se hace constar que fueron abiertas de manera electrónica cada una de las propuestas. De lo anterior se hace constar la recepción de lo siguiente:

NUMERAL	DOCUMENTO	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES SA DE CV	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
1.	<p>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo C</b> de la convocatoria.</p> <p>Para persona Moral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura constitutiva <u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u> si no existen reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, <u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>• Poder General para actos de administración <b>o especial</b> para participar en procedimientos de Licitación, vigente y <u>en original o copia certificada</u> y copia simple para su cotejo.</li> <li>• <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b>, emitida por el SAT</li> <li>• <b>Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales</b></li> </ul> <p>Para persona Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b>, emitida por el SAT</li> <li>• <b>Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales</b></li> </ul> <p><b>NOTA:</b> Previamente a la firma del <b>CONTRATO</b>, el <b>LICITANTE</b> adjudicado deberá presentar original o copia certificada para cotejo de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el <b>CONTRATO</b> correspondiente.</p>	PRESENTÓ	PRESENTÓ
2.	Escrito en el que manifieste su interés en participar en el presente procedimiento, conforme al <b>Anexo D</b> de la CONVOCATORIA.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
3.	<b>Identificación Oficial</b> con fotografía vigente del representante o apoderado legal o de la persona física en su caso, escaneada(s) del original o de la(s) copia(s) certificada(s).	PRESENTÓ	PRESENTÓ
4.	Escrito mediante el cual manifiesta bajo protestas de decir verdad, que los productos ofertados cumplen las normas oficiales conforme a la Ley de Infraestructura de la calidad.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
5.	Escrito en el que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se conducirá con integridad, absteniéndose de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

6.	<b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> de acuerdo al <b>Anexo E</b> de la CONVOCATORIA.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
7.	Escrito en el que manifiesta que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Esto a efecto de comprobar la antigüedad de referencia y a efecto de otorgar la puntuación correspondiente en su caso. En caso de no contar con personal con discapacidad favor de manifestarlo.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
8.	<b>Opinión Positiva</b> emitida por el <b>SAT</b> del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
9.	Documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	PRESENTÓ	PRESENTÓ
10.	Documento expedido por el INFONAVIT <b>QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE FONDO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES</b>	PRESENTÓ	PRESENTÓ
11.	<b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales clientes</b> a los que haya vendido <b>BIENES</b> similares durante el último año; contado a partir de la presentación de su proposición hacia atrás, los cuales deberá relacionarlos indicando sus nombres, razón o denominación social, teléfonos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria con 3 (tres) copias de las impresiones de CFDI de venta, es decir un CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Las impresiones de CFDI por cliente deberán contener diferente R.F.C. y reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. En el <b>Anexo F</b> de la <b>CONVOCATORIA</b> se muestra el formato para la elaboración de la relación de clientes.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
12.	<b>Escrito</b> bajo protesta de decir verdad en el cual señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar una <b>póliza de garantía de calidad y vicios ocultos</b> expedida por el fabricante de los <b>BIENES</b> que se licitan; además, de la garantía antes mencionada, asimismo se compromete a entregar la póliza de cumplimiento de contrato y garantía por los anticipos que, en su caso reciban.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
13.	<b>Declaración de inexistencia de conflicto de intereses</b> conforme al <b>ANEXO H</b> de la CONVOCATORIA	PRESENTÓ	PRESENTÓ

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including a large signature at the top and several initials below.

14.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los materiales o servicios que oferta cumplen al menos con el 65% de grado de contenido nacional.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
15.	<p><b>Proposición Técnica</b>, conforme a la forma establecida en el <b>Anexo I</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, especificando la descripción pormenorizada de los <b>BIENES</b> requeridos, así como la marca y especificaciones correspondientes a los <b>BIENES</b> detallados en el Apartado II de la <b>CONVOCATORIA</b>, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.</p> <p>Anexar ficha técnica.</p> <p>Así mismo el licitante deberá contemplar los requisitos y documentación que se especifica y se solicita en el apartado II, inciso "a" de la presente convocatoria para su proposición técnica.</p>	PRESENTÓ	PRESENTÓ
16.	<p><b>Proposición Económica</b>, de acuerdo al formato establecido en el <b>Anexo J</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, especificando:</p> <p>a) Presentar cotización indicando la marca ofertada y el precio unitario.</p> <p>b) Deberá señalar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado en su caso, indicando subtotal y gran total.</p> <p>c) La <b>CONVOCANTE</b> no otorgará anticipos.</p> <p>d) Indicar el mejor tiempo de entrega a que se compromete, el cual no deberá sobrepasar la fecha establecida en el apartado X inciso f) de la <b>CONVOCATORIA</b></p> <p>e) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en la cotización y reflejarlos en el precio unitario de la partida.</p> <p>f) La cotización deberá incluir la descripción general de los <b>BIENES</b>.</p> <p>g) Indicar la garantía con que estarán cubiertos los <b>BIENES</b> adquiridos.</p> <p>h) Indicar la vigencia de la propuesta.</p> <p>i) Cualquier otro concepto adicional.</p> <p>j) Indicar que el aseguramiento estará garantizado por su cuenta y riesgo hasta la entrega total de los <b>BIENES</b> a entera satisfacción del <b>ÁREA REQUIRENTE</b></p>	PRESENTÓ	PRESENTÓ

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes en la presente acta, la convocante cumplió con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se da lectura al precio unitario, que señala el importe total de la partida y además se anexa en esta acta los documentos de las propuestas económicas presentadas por los licitantes como parte integrante de la misma:

No.	Licitantes	Folios
1	COMPUTADORAS Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.	1
2	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	1-2

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el 5 de octubre a las 13:00 hrs.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes el acta correspondiente en la plataforma del Sistema CompraNet. La referida información está disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de este acto, siendo las **10:15 horas**, del día **1° de octubre**, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

  
**L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ**  
Directora de Administración y Finanzas

  
**ING. MARISOL CORTÉS MARTÍNEZ**  
Encargada de la Subdirección de Planeación y Evaluación

  
**C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO**  
Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

  
**M.C. CÉSAR LANDEROS LÓPEZ**  
Abogado General

**ÁREA REQUIRENTE:**

  
**ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRIGUEZ**  
Departamento de Infraestructura Informática

----- FIN DE ACTA -----



**Eduardo Felipe Alonso Varela.**

**RFC: AOVE731129751**

Dirección: Miguel Caldera #105-A, Frac. Lindavista, Aguascalientes, Ags. México CP 20270  
Tel Fijo: 449 9171785, Tel Móvil: 449 1555493, Correo Electrónico: [e\\_alonso\\_v@hotmail.com](mailto:e_alonso_v@hotmail.com)

Aguascalientes, Ags., a 1 de octubre del 2021

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-901041992-E3-2021

## **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE AGUASCALIENTES**

### **Convocatoria:**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL  
No. IA-901041992-E3-2021 PARA EL LICENCIAMIENTO ANUAL FORTICARE  
UNIFIED**

# **PROPOSICION ECONOMICA**

Eduardo Felipe Alonso Varela  
RFC: AOVE731129751  
Dirección: Miguel Caldera #105-A  
Fraccionamiento Lindavista  
Aguascalientes, Ags. México  
CP 20270

Teléfono fijo y fax 449 9171785, Teléfono móvil: 4491555493  
Correo Electrónico: [e\\_alonso\\_v@hotmail.com](mailto:e_alonso_v@hotmail.com)  
Representante Legal: Eduardo Felipe Alonso Varela



Eduardo Felipe Alonso Varela.

RFC: AOVE731129751

Dirección: Miguel Caldera #105-A, Frac. Lindavista, Aguascalientes, Ags. México CP 20270  
Tel Fijo: 449 9171785, Tel Móvil: 449 1555493, Correo Electrónico: [e\\_alonso\\_v@hotmail.com](mailto:e_alonso_v@hotmail.com)

Aguascalientes, Ags., a 1 de octubre del 2021

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-901041992-E3-2021

**NUMERAL 16 DEL PUNTO VI DE ESTA CONVOCATORIA  
ANEXO J  
PROPOSICION ECONOMICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

Part.	Cant.	U/M	Descripción	Precio	Importe
1	1	LICENCIA	Renovación anual de Licenciamiento que comprende del 8/10/2021 al 8/10/2022 FortiCare Unified (UTM) Protection (24 x 7 FortiCare plus Application Control, IPS, AV, Web Filtering and Antispam, FortiSandbox, para equipo Fortigate 1000D (Corta fuegos perimetral).	\$260,000.00	\$260,000.00
				Subtotal	\$260,000.00
				IVA	\$41,600.00
				TOTAL	\$301,600.00

TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN

CONDICIONES DE PAGO:	Los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación de facturas con acuse de recibo anexo
TIEMPO DE ENTREGA:	A más tardar el 8 de octubre del 2021
LUGAR DE ENTREGA:	Departamento de Infraestructura Informática de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes ubicado en el Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera.
GARANTÍA DE LOS BIENES:	Un año a partir de la entrega
TRASLADO Y EMPAQUE:	LAB. Por cuenta y riesgo de Eduardo Felipe Alonso Varela, hasta la entrega total y a entera satisfacción del área requirente.
VIGENCIA DE LA PROPUESTA:	Para este proceso solamente

Protesto lo necesario a la fecha de su presentación

Eduardo Felipe Alonso Varela  
Representante Legal

**ANEXO J**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Fecha: 30 de septiembre 2021  
IA-901041992-E3-2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE
1	1	LICENCIA	Renovación anual de Licenciamiento que comprende del 8/10/2021 al 8/10/2022 FortiCare Unified (UTM) Protection (24 x 7 FortiCare plus Application Control, IPS, AV, Web Filtering and Antispam, FortiSandbox, para equipo Fortigate 1000D (Corta fuegos perimetral). SKU: FC-10-01006-950-02-DD MODELO: FG-1000D-BDL-950-36 NUMERO DE SERIE: FGT1KD3914801040	FORTINET	\$223,464.00	\$223,464.00
					Subtotal	\$223,464.00
					Iva	\$35,754.24
					Total	\$259,218.24

**Total en letra: Doscientos cincuenta y nueve mil doscientos dieciocho pesos 24/100 M.N.**

CONDICIONES DE PAGO:	15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA
TIEMPO DE ENTREGA:	8 DE OCTUBRE 2021
LUGAR DE ENTREGA:	Departamento de Infraestructura Informática de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes ubicado en el Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Fracc. Exhacienda La Cantera
GARANTÍA DE LOS BIENES:	12 MESES
TRASLADO Y EMPAQUE:	LAB. Por cuenta y riesgo de "COMPUTADORA Y SISTEMAS DE AGUASCALIENTES", hasta la entrega total y a enteras satisfacción del área requirente.
VIGENCIA DE LA PROPUESTA:	60 DIAS

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Cesar Alberto Arenas Quezada  
Representante Legal de la empresa  
Computadoras Sistemas de Aguascalientes sa de cv